



RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se ofertan plazas a los efectos de nombramiento como funcionario en prácticas a un aspirante en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico, Especialidad Ingeniería Técnica Forestal, en ejecución de sentencia. (2025062583)

Por Resolución de esta Dirección General de 26 de febrero de 2025, se acuerda ejecutar la sentencia n.º 719/2024, de fecha 11 de diciembre de 2024, dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en el procedimiento ordinario n.º 37/2024 promovido por D. David Gamero Durán contra la Resolución de la Consejera de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Extremadura, de fecha 27 de noviembre de 2023, desestimatoria de la reclamación interpuesta el día 31 de julio de 2023, frente a la publicación de la relación de aprobados del segundo ejercicio del proceso selectivo convocado por Orden de 16 de diciembre de 2021 (DOE n.º 243, de 21 de diciembre 2021) para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Especialidad Ingeniero Técnico Forestal, por el turno de discapacidad, así como las Resoluciones posteriores de 21 de noviembre, 12 de diciembre, 22 de diciembre de 2023 y la de 5 de marzo de 2024 relacionadas con la primera.

En cumplimiento de lo dispuesto en el fallo se dispuso, por Resolución de 30 de mayo de 2025 (DOE n.º 110, de 10 de junio) la inclusión de D. David Gamero Durán en la relación definitiva de aprobados de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 16 de diciembre de 2021 para el acceso a plazas vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Junta de Extremadura, Especialidad Ingeniería Técnica Forestal.

A tales efectos, habiéndose presentado por el aspirante los documentos acreditativos de la condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la base novena de la orden de convocatoria y dando cumplimiento a lo dispuesto en la base décima, punto primero de la misma, esta Consejería de Hacienda y Administración Pública, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVE:

Primero. Hacer pública la relación de plazas, que figuran en el anexo I de la presente resolución, a elegir por D. David Gamero Durán, a efectos de su nombramiento como funcionario en prácticas.

Segundo. Convocar al aspirante que ha superado las referidas pruebas selectivas por el turno de discapacidad de acceso libre para que comparezca al acto de elección de plaza que se celebrará en la fecha, lugar y hora que se especifica en anexo II.



Tercero. El interesado deberá concurrir personalmente, provisto de DNI u otro documento que acredite la personalidad de modo fehaciente, o por medio de representante debidamente autorizado al efecto, acreditando su personalidad de igual forma que el interesado y hará la elección del puesto ante la Comisión indicando el número de control del puesto elegido, así como la localidad donde está ubicado. En el supuesto de que no comparezca en dicho acto o aun compareciendo no haga elección, se procederá a asignarle una de ellas.

Cuarto. Para la realización del procedimiento de elección previsto en los apartados anteriores, se constituirá una Comisión compuesta por las personas que figuran en el anexo III.

Quinto. Una vez finalizado el proceso de elección de plazas y a la vista de su resultado, el aspirante será nombrado funcionario en prácticas mediante Orden de esta Consejería que se hará pública en el Diario Oficial de Extremadura y donde se especificará el puesto adjudicado.

Mérida, 24 de junio de 2025.

La Consejera de Hacienda y
Administración Pública,
PD, Resolución de 10 de agosto de 2023
(DOE n.º 156 de 14-08),
El Director General de Función Pública,
DOMINGO JESÚS EXPÓSITO RUBIO

**ANEXO I**

CONSEJERIA	CENTRO DIRECTIVO	PUESTO	DENOMINACION	UBICACION	HORARIO	NIVEL	C.ESP	OBSERVACIONES
GESTIÓN FORESTAL Y MUNDO RURAL	D.G. DE GESTIÓN FORESTAL, CAZA Y PESCA	4257	ITF	BADAJOZ		20	B.1	
GESTIÓN FORESTAL Y MUNDO RURAL	D.G. DE GESTIÓN FORESTAL, CAZA Y PESCA	42268510	ITF	BADAJOZ		20	B.1	

**ANEXO II**

Fecha: Martes, 1 de julio de 2025.

Lugar: Sala de Juntas de la Dirección General de Función Pública.

Edificio III Milenio - Módulo 1, planta 1.^a, Mérida.

Hora: 9:00 horas.



ANEXO III

Presidente:

Francisco J. Galán Cisneros.

Vocal:

M.^a Antonia Rubiales Barrera.

Secretaria:

M.^a del Pilar Cáceres Téllez.

• • •

